

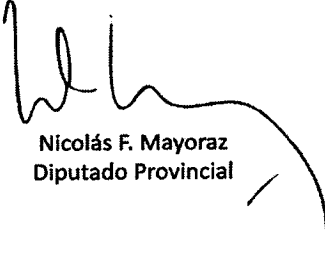


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
23 FEB 2021	
Recibido.....	Hs.
Exp. N°.....	C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, en relación a la rotonda que une la Ruta Provincial N°13 con la Ruta Provincial N°40-S en El Trébol, departamento San Martín, proceda a efectuar un relevamiento del estado de la misma así como dotar de iluminación y efectuar las señalizaciones que coadyuven a evitar accidentes de tránsito.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

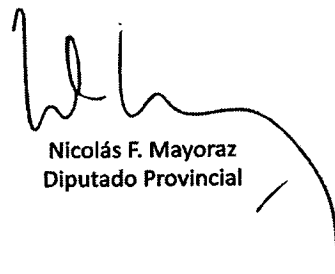
Vecinos de la ciudad de El Trébol me han hecho llegar su preocupación por el diseño de la rotonda que entrelaza la Ruta Provincial N°13 con la Ruta Provincial N°40-S. Sostienen que para quien transita por la misma, suele resultar confuso por dónde se debe circular.

Señalan que es común que se registren allí incidencias automovilísticas protagonizadas por quienes no son del lugar y no conocen su complejidad. Indican que es común, incluso, que los vehículos terminen pasando por sobre el cantero ante la falta de una señalización clara e certera.

Informan, asimismo, que la iluminación en horas nocturnas es escasa lo que contribuye a generar confusión ya que no se entiende por dónde circular.

Lo cierto es que los accidentes de tránsito son reiterados con peligro para las personas y para los bienes, peligros que podrían evitarse con un mejor trazado, con la correcta señalización y con una iluminación adecuada, lo que constituyen obras mejores en función del bien que debe protegerse.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial